

3216 (proyecto con contrato)

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Dirección de Hacienda

~~00000347~~

Com [] Obl [] Apr [] Che [] Ent []

COMPROBANTE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Fecha de Emision: 11/6/2020

Fec. de Recep.:

Clase de Registro: COMPROMISO Y OBLIGACION

Nº de Entrada: 2819

Fuente de Financiamiento: 1 RECURSOS INSTITUCIONALES(COD 30 GC) Doc. Original Nº: 2819

IMPUTACION						DENOMINACION	IMPORTE	
DEP	T	PRO	PRY	OBJ	TE		GUARANIES	DOLARES
80	2	140	51	831	G	APORTES A ENT. CON FINES SOCIAL	*****38.775.000	*
						Banco: _____ Cta. Cte.: _____ Cheque Nº: _____ Fecha: _____		
Total Autorizado son:						Total Autorizado	*****38.775.000	*
TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS						Total Deducciones	*	*
SETENTA Y CINCO MIL						Liquidado a Pagar	*****38.775.000	*
						Tipo de cambio Gs/U\$S	*	*

Texto Resumido: RES. N | 623/2020 I. - TRANS. DE FONDOS - "CONTRATO N | 12C"

Facturas: 213

DEDUCCIONES		IMPORTE
RET.	CONCEPTO DE RETENCION	GUARANIES
	*	
Total		*



Beneficiario: **BASTIAN COMERCIAL DE MARIA VICTORIA CANO TORRES** C 5180299-6

Sr. **Ernesto J. Armoa**
 Jefe Dpto. Presupuesto
 Municipalidad de Asunción

Sr. **Ernesto J. Armoa**
 JEFE DE DPTO. ADMINISTRATIVO (D.G.R.R.D.)
 Jefe Dpto. Tesorería
 Municipalidad de Asunción

Sr. **Edgardo Estigarría G.**
 Director Administrativo
 Director de Hacienda

Sr. **Edgardo Estigarría G.**
 Director General D.G.R.R.D.
 Ordenador de Gastos

326 (moscortos vendido)

~~00006346~~



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCION




DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES

N° Entrada	FACTURA N°	PROVEEDOR	IMPORTE
2819	001-001-213	MARIA VICTORIA CANO TORRES	Gs 38.775.000

		SI	NO	N/A	OBSERVACION
1.1	Copia Autenticada de Contrato	X			
1.2	Pedido Interno del Area	X			
1.3	Orden de Compra y/o Servicio	X			
1.4	Resumen de Trabajo			X	
1.5	Copia de Planilla de Asistencia			X	
1.6	Ordenes de Trabajo			X	
1.7	Nota de Remisión del proveedor	X			
1.8	Factura del proveedor	X			
1.9	CDP	X			
1.10	Recibos de Dinero del proveedor	X			
1.11	Fotocopia autenticada de cedula del firmante del recibo	X			
1.12	Autorizacion			X	
1.13	Fotocopia autenticada de cedula del autorizante de la firma del recibo			X	
1.14	Certificado de Cumplimiento Tributario	X			
1.15	Copia de recibo anterior en caso de cancelacion de pago			X	

Observacion :

Verificado por:


Lic. Ada Idalina Torres-Chavez
Asesora de la Junta Municipal
Ante el Consejo G.R.R.D

BBVA

Cuenta Número 2101046326 Serie - Cheque Número 01 5582683 \$ 38.775.000=

CHEQUE VISTA

Asunción

BBVA 00021 01PYG

Banca Empresas-Ins

FECHA DE EMISIÓN 15 - 06 - 20 20

DD MM AAAA

Avda. Mcal. López esq. Torreali Viera

Páguese a la orden de BASTIAN COMERCIAL DE MARIA VICTORIA CANO TORRES

La suma de Guaraníes TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL



MUNICIPALIDAD DE ASUNCION - DGRRD
Mariscal Lopez 5556
RUC80002491-5

[Signature]
No escribir ni firmar debajo de esta línea

[Signature]
No escribir ni firmar debajo de esta línea

8801700040002100100463260105582683000000348

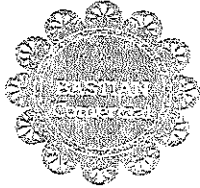
32a (cascosito continuo)

~~000000348~~

[Signature]
BASTIAN COMERCIAL
de María Victoria Cano
RUC: 5180299 - 6

330 (trescientos treinta).

~~00000349~~



de: **María Victoria Cano Torres**

Fabricación de jabones, detergentes y preparados de limpieza
Comercio al por menor de otros artículos en puestos
de venta y mercados

9na Proyectada e/ Chile y Nuestra Señora
Tel: (021) 371 912 - Asunción - Paraguay

Gs. **38.775.000**

RECIBO DE DINERO

R.U.C.: 5180299 - 6

Nº

0000011

FECHA FACTURA	FACTURA Nº	IMPORTE
06-05-20	0213	38.775.000
Total		38.775.000

Recibi(mos) de: Municipalidad de Asunción

R.U.C.: 80009491-5

La cantidad de Guaraníes treinta y ocho mil

noventa y cinco mil

en concepto del o detallado en margen en efectivo cheque c/ Bco.

Factura Nº 0213

Asunción 16 de Junio de 2020

[Signature]
Firma

ANAHI IMPRESIONES de: Ovidio Echagüe - hab. 1298 - R.U.C. 935631 - 2 Juan XXIII Nº 961 c/ Eligio Ayala
Tel.: (0294) 221212 - (0981) 197 664 - (0992) 245 703 3 Tal. 50X3 00001 - 00150 - 16/10/2019

Original: Cliente - Duplicado: Arch. Tributario
Triplicado: Contabilidad (para el pago de crédito fiscal)
BASTIAN COMERCIAL
de **María Victoria Cano**
RUC: **5180299 - 6**

338 (trescientos treinta y dos)

~~00000351~~

BASTIAN COMERCIAL

gna. Proyectadas entre Chile y Nuestra Sra. De la Asunción
0981 163 338/ 021 371912 bastiancomercial@gmail.com

CARTA PODER

Martes, 16 de junio del 2020

Asunción - Paraguay

Oscar Rodríguez
Intendente Municipal
De la Municipalidad de Asunción
PRESENTE.-

Por medio de la presente otorgo a Pedro Ramón Cano Martínez, Paraguayo, mayor de edad, con domicilio en Narciso López c/ Lérica 1371, lo cual se acredita con copia simple de cedula de identidad N° 697.272, el cual se anexa a la presente para los efectos legales a que tengan lugar, **poder para el cobro de cheque por factura N° 001-001-0000213 con remisión N° 001-001-0000129** que se encuentra a mi nombre y en general realice todas aquellas gestiones que se requieran ante la autoridad que se cita al rubro superior izquierdo y demás autoridades de la Municipalidad de Asunción, para proceder al cobro de dicho cheque de pago.

Atentamente



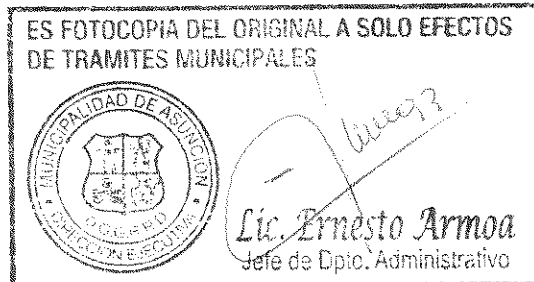
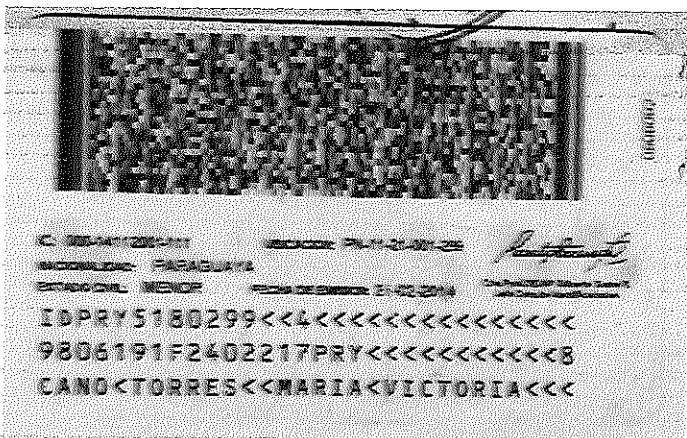
María Victoria Cano Torres
C.I.P.N° 5.180.299

BASTIAN COMERCIAL
de María Victoria Cano
RUC: 5180299 - 6

RUC: 5.180.299-6
Bastían Comercial



333 (fotocopia fronte y tras)

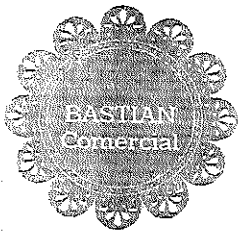
~~00000352~~



334 (procedimiento contable y otros)

~~00000353~~

	SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN	NÚMERO	42796286517
		FECHA	25/03/2020
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO			
DATOS DEL SOLICITANTE			
RUC	5180299	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
DV	6	CANO TORRES MARIA VICTORIA	
<p>A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.</p>			
VALIDO HASTA: 23/06/2020		NÚMERO DE CONTROL : 8BB708B4	
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN			
			



555 (resumen diario y ano)

de: *María Victoria Cano Torres*

Fabricación de jabones, detergentes y preparados de limpieza
Comercio al por menor de otros artículos en puestos de venta y mercados

9na Proyectada e/ Chile y Nuestra Señora
Tel: (021) 371 912 - Asunción - Paraguay

0000035/

TIMBRADO N° 13998061
Fecha Inicio Vigencia: 11/03/2020

Fecha Fin Vigencia: 31/03/2021

R.U.C.: 5180299 - 6

FACTURA

N°001-001

0000213

6 DE

Mayo

DE 2020

CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO: CREDITO

R.U.C.: / C.I. N° *80002491-51*

NOTA DE REMISIÓN N°

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL *Municipalidad de Asunción*

DIRECCIÓN: *Mar. Lopez 7 5550*

TEL.:

Cantidad	Clase de Mercaderías y/o Servicios	Precio Unitario	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
50	Detergente desinfectante Alkados	358.000			17.900.000
30	Toallitas desinfectantes septalban	236.000			7.080.000
50	Detergente desinfectante en polvo de sulfato	201.500			10.075.000
50	Detergente x 5L	19.500			975.000
50	Lavadora x 5L	18.500			925.000
50	Citroneola x 5L	90.000			1.000.000
20	Cloro en polvo de 1R	41.000			820.000
SUB-TOTAL					
TOTAL A PAGAR GUARANÍES (LETRAS)			<i>Diez y ocho millones setecientos setenta y cinco mil</i>		38.775.000
LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%)			(10%) <i>3.595.000</i>	TOTAL IVA:	<i>3.595.000</i>

DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

336 (Inscrito en el sistema)

RUC

5180299

DV

6

00000355

Nombre/Razón Social

CANO TORRES MARIA VICTORIA

TIPO DE DOCUMENTO EMITIDO

Tipo de Documento

Autoimpresores - Preimpresos

AUTOIMPRESORES - PREIMPRESOS

Número de Timbrado

13998061

Tipo de documento

FACTURA

Número de Documento

001

001

0000213

Fecha de expedición

06/05/2020



Limpiar

 Consultar

El identificador RUC 5180299, N° de Timbrado 13998061, tipo FACTURA, número 001-001-0000213 y fecha de expedición del documento 06/05/2020, corresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica ni certifica la veracidad de la transacción de la operación.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO AUTORIZADO

Nombre / Razón social

CANO TORRES MARIA VICTORIA

Número timbrado

13998061

Fecha inicio vigencia

11/03/2020

Fecha fin vigencia

31/03/2021

Estado

ACTIVO

~~00000356~~

Dirección

CAPITAL - ASUNCION (DISTRITO) - ASUNCION (DISTRITO) - - CALLE, 9NA PROYECTADAS ENTRE CHILE Y NUESTRA SE

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL TIMBRADO

Principal	Código	Descripción
NO	C4_47411	Comercio al por menor de equipos informáticos y software
NO	C4_47521	Comercio al por menor de artículos de ferretería
NO	C4_47610	Comercio al por menor de libros, periódicos y artículos de papelería
NO	C4_47820	Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y mercados
NO	C4_47890	Comercio al por menor de otros artículos en puestos de venta y mercados
SI	C4_20931	Fabricación de jabones, detergentes y preparados de limpieza

DATOS DE LA IMPRENTA

RUC

935631

Número habilitación

1298

Nombre fantasía

ANAHI IMPRESIONES

338 (rosarios frontayoro)



de María Victoria Cano Torres

- Fabricante de jabones, detergentes y preparados de Limpieza
- Comercio al por menor de otros artículos en puestos de venta y mercados

9na. Proyectadas e/ Chile y Nuestra Señora
Tel.: (021) 371 912 - Asunción - Paraguay

Timbrado N° 13963436
Fecha inicio vigencia: 26/02/2020
Fecha fin vigencia: 26/02/2021

RUC.: 5180299-6

NOTA DE REMISIÓN

001-001 N° 0000129

Fecha de Emisión: 20/4/2020

00000357

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad de Asunción RUC o C.I.C.: 8009491-5

Domicilio: Mcal. Lopez 5556

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: venta Comprobante de Venta: _____

Comprobante de Venta N°: _____ N° de Timbrado: _____

Fecha de expedición: _____

Fecha de Inicio del traslado: 20-04-2020 Fecha estimada de término del traslado: _____

Dirección del punto de partida: _____

Ciudad: _____ Departamento: _____

Dirección del punto de llegada: _____

Ciudad: _____ Departamento: _____

Kilómetros estimados de recorrido: _____

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada: _____

Motivo: _____

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: _____

Número de Registro Único del Automotor (RUA): _____

Número de Registro Único del Automotor (RUA): de Remolque/tracto/semiremolque: _____

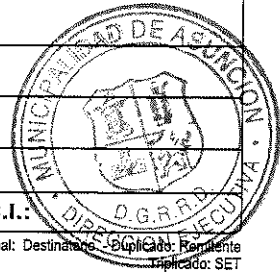
DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: _____ RUC o C.I.C.: _____

Domicilio: _____

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
50	Lts	detergente desinf. Alkalo c
30	paq. por 100	toallita desinf. Septal Ren
50	Unid	detergente desinf. en polvo jerguiter
50	Unid	detergente x 5L
50	Unid	Lavandina x 5L
50	Unid	Atrapela x 5L
20	Unid	caoro en polvo x 1kg



RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: _____ Aclaración: _____

RUC/C.I.: _____

DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC

5180299

DV

6

~~00000358~~

Nombre/Razón Social

CANO TORRES MARIA VICTORIA

TIPO DE DOCUMENTO EMITIDO

Tipo de Documento

Autoimpresores - Preimpresos

AUTOIMPRESORES - PREIMPRESOS

Número de Timbrado

13963436

Tipo de documento

NOTA DE REMISION

Número de Documento

001

001

0000129

Fecha de expedición

20/04/2020



Limpiar

 Consultar

El identificador RUC 5180299, N° de Timbrado 13963436, tipo NOTA DE REMISION, número 001-001-0000129 y fecha de expedición del documento 20/04/2020, corresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica ni certifica la veracidad de la transacción de la operación.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO AUTORIZADO

Nombre / Razón social

CANO TORRES MARIA VICTORIA

Número timbrado

13963436

Fecha inicio vigencia

26/02/2020

Fecha fin vigencia

28/02/2021

Estado

ACTIVO

340 (Crosuorio warronta)
~~00000359~~

Dirección

CAPITAL - ASUNCION (DISTRITO) - ASUNCION (DISTRITO) - - CALLE, 9NA PROYECTADAS ENTRE CHILE Y NUESTRA SE

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL TIMBRADO

Principal	Código	Descripción
NO	C4_47411	Comercio al por menor de equipos informáticos y software
NO	C4_47521	Comercio al por menor de artículos de ferretería
NO	C4_47610	Comercio al por menor de libros, periódicos y artículos de papelería
NO	C4_47820	Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y mercados
NO	C4_47890	Comercio al por menor de otros artículos en puestos de venta y mercados
SI	C4_20931	Fabricación de jabones, detergentes y preparados de limpieza

DATOS DE LA IMPRENTA

RUC

5139310

Número habilitación

2200

Nombre fantasía

GRAFICA ALL

341 (Cuentas Cuarentayeno)

~~00000360~~



Municipalidad de Asunción



**ORDEN DE COMPRA
Y/O SERVICIOS**

N° 047/2020

DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES

SEÑORES **BASTIAN COMERCIAL & CIA. S.A.**

FECHA DE EMISION DIA MES AÑO
20 4 2020

OBJETO: ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA DESINFECCION EN PREVENCION VIRUS COVID-19 (CORONAVIRUS) - CONTRATO N° 12/2020 B. -

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	I.V.A	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
50	LITROS	DETERGENTE DESINFECTANTE ALKADDS	10	358.000	17.900.000
30	PAQUETE	TOALLITAS DESINFECTANTES SEPTALKAN	10	236.000	7.080.000
50	UNIDAD	DETERGENTE DESINFECTANTE EN PULVERIZADOR SURFALKAN SH	10	201.500	10.075.000
50	UNIDAD	DETERGENTE POR 5 LITROS	10	19.500	975.000
50	UNIDAD	LAVANDINA POR 5 LITROS	10	18.500	925.000
50	UNIDAD	CITRONELA POR 5 LITROS	10	20.000	1.000.000
20	UNIDAD	COLOR EN POLVO DE 1KG	10	41.000	820.000
LIQUIDACION DEL I.V.A.				TOTAL GUARANIES	38.775.000
TOTAL I.V.A. 5%					
TOTAL I.V.A. 10%			3.525.000		
TOTAL I.V.A.			3.525.000		
SON GUARANIES:		TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL. -			
FORMA DE PAGO:					
LUGAR DE ENTREGA:		DEPOSITO DE LA DIRECCION.-			

V° B° - DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Lic. EDGAR F. ESTIGARRIBIA G.
Director Administrativo
D.G.R.R.D. - Mun. de Asunción



V° B° - DIRECTOR GENERAL

Drx. Lidia López
Directora Gral. D.G.R.R.D.
Municipalidad de Asunción

DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES

00000361

SOLICITUD INTERNA DE MATERIALES Y/SERVICIOS	Nº 047/2020
--	--------------------

DEPENDENCIA SOLICITANTE

Departamento de Respuesta y Recuperación de Desastres

	DÍA	MES	AÑO
FECHA	20	4	2020

EVENTO:	DESINFECCION Y PREVENCION PANDEMIA COVID-19 (CORONAVIRUS). -
----------------	--

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
50	LITROS	DETERGENTE DESINFECTANTE ALKADDS
30	PAQUETE	TOALLITAS DESINFECTANTES SEPTALKAN
50	UNIDAD	DETERGENTE DESINFECTANTE EN PULVERIZADOR SURFALKAN SH
50	UNIDAD	DETERGENTE POR 5 LITROS
50	UNIDAD	LAVANDINA POR 5 LITROS
50	UNIDAD	CITRONELA POR 5 LITROS
20	UNIDAD	CLORO EN POLVO DE 1KG

FIRMA DEL SOLICITANTE: _____
Jefe de Dpto. Respuesta y Recuperación de Desastres
(D.G.G.R.R.D.) - Municipalidad de Asunción

OBS.: _____

Vº Bº - JEFE ADMINISTRATIVO
Lic. Ernesto J. Armoa
JEFE DE DPTO. ADMINISTRATIVO (D.G.G.R.R.D.)
Municipalidad de Asunción



Vº Bº - DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Lic. EDGAR E. ESTIGARRIBIA G.
Director Administrativo
DGRDD - Mun. de Asunción

343 (Aroscento Coronayros)

00000362



DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES

BASTIAN COMERCIAL - SALDO CONTRATO N° 12/2020 C - ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA DESINFECCION COVID-19 (CORONAVIRUS)

N°	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	SALDO	ABRIL			PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
							20/04/2020	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO				
1	DETERGENTE DESINFECTANTE ALKADDS	LITROS	200	358.000	71.600.000	150	50	358.000	17.900.000	50	358.000	17.900.000	
2	TOALLITAS DESINFECTANTES SEPTALKAN	PAQUETE DE 100 UNIDADES	140	236.000	33.040.000	90	50	236.000	11.800.000	30	236.000	7.080.000	
3	DETERGENTE DESINFECTANTE EN PULVERIZADOR SURFALKAN SH	UNIDAD	200	201.500	40.300.000	170	30	201.500	6.045.000	50	201.500	10.075.000	
4	TAMBORES DE PLASTICO DE 220 LITROS	UNIDAD	10	352.000	3.520.000	-	10	352.000	3.520.000	0	352.000	-	
5	DETERGENTE POR 5 LITROS	UNIDAD	410	19.500	7.995.000	390	20	19.500	390.000	50	19.500	975.000	
6	LAVANDINA POR 5 LITROS	UNIDAD	594	18.500	10.989.000	574	20	18.500	370.000	50	18.500	925.000	
7	CITRONELA POR 5 LITROS	UNIDAD	600	20.000	12.000.000	580	20	20.000	400.000	50	20.000	1.000.000	
8	COLOR EN POLVO DE 1KG	UNIDAD	500	41.000	20.500.000	450	50	41.000	2.050.000	20	41.000	820.000	
				TOTAL CONTRATO	199.944.000				42.475.000			38.775.000	
				TOTAL FACTURADO	81.250.000								
				SALDO CONTRATO	118.694.000								



[Handwritten signature]

Lic. EDGAR F. ESTIGARRIBIA G.
 Director Administrativo
 D.G.R.R.D. - Mun. de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

CONTRATO N° 12/2020 C

~~00000363~~

Entre la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Asunción, domiciliada en Juana Pabla Carrillo de López y Cap. Pedro Valdivia N° 620, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto el Dra. Nidia Rosa López de González, con Cédula de Identidad N° 1.723.803, Directora General, Lic. Edgar Estigarribia con Cédula de Identidad N° 2.359.743, Director Administrativo, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **BASTIAN COMERCIAL DE MARIA V. CANO TORRES**, con RUC N° 5180299-6, domiciliada en 9^{na}. Proyectada Entre Chile y Nuestra Señora N° 829, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por María Victoria Cano Torres, con Cédula de Identidad N° 5.180.299, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA DESINFECCION EN PREVENCION VIRUS COVID-19 (CORONAVIRUS)", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA DESINFECCION EN PREVENCION VIRUS COVID-19 (CORONAVIRUS)"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- (m) Contrato;
- (n) El pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- (o) Las instrucciones al oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC);
- (p) La oferta del Proveedor;
- (q) La Nota de adjudicación del contrato emitida por la contratante;
- (r) Declaración Jurada de garantía de fiel cumplimiento de contrato;



Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de estos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el rubro 831 "APORTE A ENTIDADES CON FINES SOCIALES Y AL FONDO NACIONAL DE EMERGENCIA" del presupuesto de la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Asunción, del presupuesto para el ejercicio fiscal 2.020.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación de fecha 14 de marzo del 2020 convocado por la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Asunción, según Nota de Adjudicación.

Lic. EDGAR ESTIGARRIBIA G.
Director Administrativo
D.G.R.D. - Municipalidad de Asunción


BASTIAN COMERCIAL
de María Victoria Cano
RUC: 5180299 - 6


Dra. Nidia Rosa López
Directora General D.G.R.D.
Municipalidad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

5. PRECIO UNITARIO Y PAGO POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El precio Unitario está determinado por lo establecido en la presentación de la oferta, como se aprecia en el siguiente cuadro, conforme a la Nota de Adjudicación y a la oferta adjudicada:

~~100000364~~

Lista de Precios


ITEM N°	DESCRIPCION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Detergente desinfectante de áreas y superficies	Frasco por 1 litro con dosificador integrado de 20 ml	Unidad	1.000	Alka dds	Francesa	358.000	358.000.000
2	Toallitas desinfectantes de alto nivel para equipo biomédicos y otros	Paquete por 100 unidades	Unidad	700	Septalkan toallas	Francesa	236.000	165.200.000
3	Detergente desinfectante de superficies de altos contactos	Frasco de 750 ml con aspensor	Unidad	1.000	Septalkan Sh	Francesa	201.500	201.500.000
4	Tambores de plástico	De 220 litros	Unidad	50	Hospicenter	Brasileira	352.000	17.600.000
5	Detergente	Bidón de 5 litros	Unidad	2.050	Resplandor	Nacional	19.500	39.975.000
6	Lavandina	Bidón de 5 litros	Unidad	2.970	Resplandor	Nacional	18.500	54.945.000
7	Citronela	Bidón de 5 litros	Unidad	3.000	Resplandor	Nacional	20.000	60.000.000
8	Cloro	Bolsa de 1 kg	Unidad	2.500	Resplandor	Nacional	41.000	102.500.000
TOTAL								199.944.000

Monto Mínimo: Gs. 99.972.000 (Guaraníes Noventa y nueve millones Noventa y Nueve Mil y Doscientos Veintidós Pesos mil)
Monto Máximo: Gs. 199.944.000 (Guaraníes Ciento Noventa y Nueve Millones Novecientos Cuarenta y Cuatro Mil)

5.1 El pago por el servicio se realizará de la siguiente forma:

- a- En forma mensual por los Servicios proveídos.
- b- De acuerdo a la disponibilidad financiera y presupuestaria de la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Asunción.

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL A SOLO EFECTOS DE TESTAMENTO. (Muy caro)



Lic. Ernesto Armoa
Director General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres

5.2 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo, respecto con las disposiciones del contrato.

5.3 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

Lic. EDGAR ESTIGARRIBIA G.
Director Administrativo
D.G.R.R.D. - Mun. de Asunción

BASTIAN COMERCIAL
de María Victoria Cano
RUC: 5180299 - 6

Dra. Juana Pabla Carrillo de López
Directora Gral. D.G.R.R.D.
Municipalidad de Asunción

346 (trascrito coronby seis)



Juana Pabla Carrillo de López y
Cap. Pedro de Valdivia N° 620
Barrio Santísima Trinidad

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

~~00000365~~

La vigencia de este Contrato comenzará a regir desde el 16 de marzo del 2020 hasta el 30 de junio del 2020.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

La provisión de los bienes adjudicados deberá estar disponible para su entrega, conforme a las necesidades de la Dirección. El lugar de entrega será indicado por la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgo de Desastre.

8. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

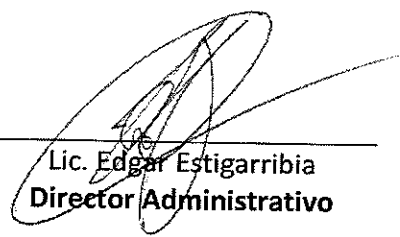
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas como parámetro en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

9. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.


Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

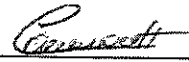
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de la Capital de la República del Paraguay

En prueba de aceptación de cuanto antecede, a cuyo fiel cumplimiento se obligan, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben las partes en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto a los 16 días del mes de marzo del 2020.-


Lic. Edgar Estigarribia
Director Administrativo




Dra. Nidia Rosa López de González
Directora General


María Victoria Cano Torres
Propietaria
BASTIAN COMERCIAL

BASTIAN COMERCIAL
de María Victoria Cano
RUC: 5180299 - 6

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL A SOLO EFECTOS DE TRAMITES MUNICIPALES



Lic. Ernesto Armoa
Jefe de Dpto. Administrativo